EXPTE. D- 3444 /21-22

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el Homenaje que se realizara el 21 de Julio de 2021 en la ciudad de Avellaneda, a **Gerónimo Manuel Izetta** al cumplirse 30 años de su fallecimiento. Destacando así su trayectoria y labor como fundador y conductor de la **Confederación de Obreros y empleados Municipales Argentina (CODEMA)** espacio de intercambio, de defensa y promoción de derechos de los trabajadores municipales.

Asimismo, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial expresara su interés provincial ante la realización de dicho evento.

Fabiana B. Bertino
Diputada Provincial
Frente de Todos

Escaneado con CamScanner

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Gerónimo Izetta, nació en Gualeguaychu, provincia de Entre Ríos el 16 de mayo de 1916, hijo de una familia de trabajadores, estuvo casado y de esa unión nacieron dos hijos Nora Elena y Eduardo Daniel.

A los 18 años llego a la provincia de Buenos Aires, residiendo en aquella oportunidad en la ciudad de Ensenada. desde donde se dirigía a trabajar en la industria frigorífica, que era incipiente en la vecina localidad de Berisso.

Más tarde se mudó a la ciudad de Avellaneda donde formo parte del plantel de trabajadores municipales

Fue un participe activo de los hechos del 17 de octubre de1945.Se sumó a los ideales de la doctrina que promovía el desarrollo de la Justicia Social para los trabajadores, por ello en varias oportunidades fue encarcelado y víctima de torturas y persecuciones. En 1955 fue obligado a exiliarse en Uruguay

Fundo y condujo el Sindicato de Obreros y empleados de Avellaneda. Desde ese ámbito se propuso unificar a todos los trabajadores municipales a nivel provincial y, con ese proyecto se creó la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Buenos Aires. Desde 1952 y hasta su muerte estuvo al frente de esta entidad diagramando junto a otros compañeros una estructura que ratifico los objetivos de su creación. -

Su empuje lo llevo a la organización nacional, con la fundación de la Confederación de Obreros y empleados Municipales Argentina (CODEMA). Este hecho tuvo lugar el 8 de noviembre de 1958, ocasión en que se obtuvo la personería jurídica gremial, dando lugar así a la celebración del "Día del Trabajador Municipal"

En este año 2021, más precisamente el 21 de Julio tiene lugar el 30 aniversario del fallecimiento de Gerónimo Manuel Izetta, por ello los

Escaneado con CamScanner

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

compañeros, realizaran un homenaje, para recordar su trayectoria y todo el esfuerzo que plasmo en la tarea de defender y promover los derechos de los trabajadores municipales.

Por todo lo expuesto, por la importancia y trascendencia de este evento que deberían pasar inadvertidas para este Honorable Cuerpo, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de declaración.

Fabiana B. Sertino
Diputada Provincial
Frente de Todos

Escaneado con CamScanner